

## REALIZA DENUNCIA

Sr. Juez:

Bastianes Adrián Marcelo, DNI: 25.678.070, con domicilio real y procesal a los efectos de la presente denuncia en la calle Tte. Gral J.D. Perón 1610 Piso 1 "A" de CABA, ante VV.EE. respetuosamente y como mejor proceda comparezco y digo:

### I. Objeto

Que de conformidad con las disposiciones del art. 210, 210Bis, 211, 212 y cctes. del Código Procesal Penal de la Nación, por medio de esta presentación, vengo a formular la presente denuncia, a los fines de que se investigue la presunta comisión de los delitos de Encubrimiento, Incumplimiento de los deberes de Funcionario Público, encontrando eventualmente responsable de los hechos que a continuación enunciaré, en su calidad de autor y/u otras calificaciones al/os **imputado/s**:

Esperit Jose Luis ( Diputado )

Y/o toda otra persona que tuviera participación y/o responsabilidad por sus acciones y/u omisiones de acuerdo a los hechos que a continuación se describen.

### II. Relación Circunstanciada De Los Hechos.

Que con fecha 1 de Octubre de 2025 el Sr. Esperit José Luis en declaraciones públicas en el marco del noticiero transmitido por el Multimedios A24, admitió haber utilizado recursos para su campaña política como ser: Camionetas, Vuelos Privados, etc y que le fueron provistos por el Sello Partidario con el cual se presentaba como candidato. Ahora bien, puntualmente dijo que luego se enteró aproximadamente en el año 2021 conjuntamente con la aparición de una denuncia penal realizada por ante el Juzgado Federal N 8 por mi persona, que esos recursos provenían de una organización criminal dedicada al Narcotráfico entre otras cosas, liderado eventualmente por el Sr. Fred Machado.

Visto esto, se desprende claramente que el Sr. Esperit Omitió de forma dolosa y en su carácter de Funcionario Público realizar la denuncia correspondiente al haber detectado una organización criminal financiando una campaña política, la existencia de esta organización criminal y la supuesta connivencia del Presidente y/o apoderado del Sello Partidario con el

crimen organizado, encuadrando lo narrado en los delitos por los cuales se realiza la presente.

Es por lo expuesto que solicito se cite a declaración Indagatoria al Sr. Espert José Luis y las siguientes medidas de prueba:

- Se cite a declaración testimonial al Sr. Bonacci José DNI:18.666.484 Presidente y/o apoderado del Partido Unite a los fines que aporte toda la documentación e información y elementos necesarios para la sustanciación de la presente y que informe si efectivamente y de que manera se le proveyó al Sr. Espert los elementos mencionados para su campaña política.

-Se cite a declaración testimonial al Sr. Fred Machado quien se encuentra hoy detenido con prisión domiciliaria en Viedma para lo cual solicito se realice por la plataforma zoom o la que V.S. considere adecuada, a los efectos que informe: Cuales fueron los elementos que puso a disposición del Sello Partidario Unite o del Sr. Espert, bajo que modalidad es decir si como préstamo, concesión, aporte partidario o contra una retribución monetaria. Asimismo que informe quien o quienes abonaban los gastos tanto de reparación, combustible,etc, tanto de las camionetas y aviones privados como así también de los gastos aéreos.

- Se libre oficio de estilo al Juzgado Federal N 2 de San Isidro a cargo del Dr. Lino Mirabelli a los fines que remita copia certificada de la denuncia realizada por el Sr. Grabois Juan o en su defecto el material ofrecido como prueba donde se desprende la transferencia de valores al Sr. Espert proveniente de una Investigación realizada por la Fiscalía de Texas, Estados Unidos.

- Se libre oficio al Multimedia a24 a los fines que remita copia de la entrevista realizada con fecha 1/10/2025 al Sr. Espert José Luis.

### **III. Petitorio.**

Es por todo lo expuesto que solicito:

- a) Se remita la presente por conexidad con el expediente 1780/2021 al Juzgado Federal 8.
- b) Tenga por interpuesta formal denuncia contra quien/es resulte/n responsable/s de los delitos denunciados.
- c) Se arbitren los medios necesarios para la sustanciación de la presente denuncia.
- d) Se promueva la acción penal del caso.

Proveer de conformidad,  
Será Justicia